



CONSUMOS.	
Recaudación del primer periodo del mes actual.	
Conceptos. Escudos. Mils.	
Derechos del Tesoro. . . . .	3.069 563.
Atributos Municipales. . . . .	1.792 411.
Idem Provinciales. . . . .	969 186.
	5.831 160.

Córdoba, 9 de Abril de 1867.—El Conde Torres-Cabrera.

## Sección de noticias.

### NACIONALES.

En el arsenal del Ferrol se hallan actualmente experimentando reformas, reparaciones y carenas, la fragata "Blanca" cuyas obras adelantan mucho, el vapor "San Francisco" y la goleta "Caridad". Además se trabaja en las fragatas "Príncipe Alfonso", "Princesa de Asturias", "Zaragoza" y "Victoria". Estas dos últimas deberán balizarse en disposición de navegar dentro de un breve plazo.

Leemos en *El Principado*, diario barcelonés:

«Según se nos ha manifestado, se cree que muy pronto el gobierno de S. M. concederá una importante subvención al ferrocarril de Francia para lograr la construcción del cañón hasta la frontera, cuya falta de prolongación se hace sentir cada día de un modo más visible.»

Las poblaciones que hasta ahora tienen encabezados o administrados los consumos, son veinticinco, y dan un aumento al Tesoro de 17 millones, según dice *El Español*.

Se cree que el Sr. Ríos Rosas regresará de Canarias en el primer vapor-correo que de aquella isla llegue a Cádiz.

La comisión de examen de calidad del Senado terminará en breve el de los expedientes de siete de los nuevos senadores.

La sociedad de Amigos del País de Valencia ha acordado elevar una nueva proposición al gobierno para que se hagan reformas en las obras del puerto que den a este las condiciones de que hoy carece para la fácil entrada de buques de gran calado.

Leemos en un periódico de Oviedo: «Nuestro activo y apreciable correspondiente de Trípoli nos dice que entre los operarios de aquella fábrica renace el temor de la esperanza fundada de ver un impulso grande a las labores, contándose entre estas la construcción de 60 cañones de 28 centímetros, que es el calibre mayor, y otras tantas cureñas de chapa para los mismos, así como un pedido considerable de ellas para el servicio de cañones de menores calibres.»

Dice un periódico que el Sr. Michelezna pasa de la estinguida intendencia de la Habana a ministro del tribunal de Cuentas del Reino.

### ESTRANJERAS.

De la Correspondencia copiamos la siguiente carta:

«Paris, 6.—Vuelven hoy a soplar con más brío los vientos bélicos. Aunque la interpelación del Parlamento de la Haya no ha tenido un carácter desfavorable, y aunque nada parece ha-

biado la cuestión de ayer a hoy, ello es que hay gran expectación en los círculos políticos contra Prusia, y que todos hablan de guerra.

Entre tanto Francia hace cuantos esfuerzos son posibles para completar su armamento. Para el 15 de abril, toda la guardia imperial y las tropas del campamento de Châlons tendrán ya el nuevo fusil Chassapot y también se dará para esta fecha a las escuelas militares. El 1º de junio el ejército de París y el de Lyon recibirán el nuevo armamento. Por otra parte se estudia un nuevo modelo de cañón de seguimiento debido al señor Martin de Bretez, profesor de ballística de la escuela de artillería de Versalles, cuyo servicio exige, según parece, un personal muy reducido, el mismo tiempo que se carga con una facilidad y prontitud sorprendentes. El lunes próximo, la comisión de la organización del ejército celebrará otra reunión a la que asistirá el ministro de la Guerra; y ayer el consejo de ministros se ocupó casi exclusivamente de los asuntos militares.

En la Bolsa ha reinado hoy agitación que no justificaban las noticias de la Haya ni de Londres. Esta agitación se explicaba por diferentes rumores y se decía entre otros que el mariscal Mac-Mahon había sido llamado a París por el telégrafo y que una nota relativa a la fortaleza del Luxemburgo había sido espedida ayer a Berlín. La Bolsa cerró con una bajada notable, pues se aseguraba allí y aun fuera de Bolsa, que la tal nota era un ultimátum de Francia a Prusia para que en el término de tres días evacuase la fortaleza de Luxemburgo. Bismarck se había negado a que las fuerzas prusianas salieran de aquel punto y se adhirieran a los aliados a asegurar que mediaba ya un despacho en que se apercibía esta negativa como un rompimiento bélico.

Algo habrá que rebajar de estos terribles pormenores; pero debo confesar, sin embargo, que el aspecto que presentaban hoy los amigos del gobierno y la atmósfera que reinaba en los círculos oficiales no eran nada tranquilizadores, y que sin dejarse arrastrar a un pessimismo exagerado las personas mejor informadas y más al tanto de la política no negaban hoy que la causa de la paz europea perdía terreno a toda prisa.

Los tropas francesas que procedentes de Méjico están en la Habana no se detendrán allí, pues por un despacho enviado por el cable se ha dicho a La Roncière que regrese inmediatamente a Francia.

En este momento me dicen que ayer aseguró en el consejo el mariscal Niel que en caso necesario podría presentar en campaña un ejército de 200,000 hombres.

Según la *Gaceta de Viena*, el rey de Holanda ha abandonado las negociaciones relativas a la cesión del Luxemburgo.

El gobierno de Berlín ha determinado canalizar el río Sarse hasta Sarsen.

El gobierno inglés ha anunciado en la cámara de los Comunes que va a presentar un proyecto de ley para regularizar la importación del ganado extranjero en el Reino Unido.

El señor Disraeli ha presentado los presupuestos a las Cámaras, anuncianto

un sobrante de 1.200.000 libras esterlinas. Los ingresos durante el año se elevan a 69.710.000 libras, resultando un aumento de 2.241.000 libras, procedentes del mayor consumo del tabaco, de la azúcar, de la cerveza y de los licores espírituosos. Los gastos ascienden a 68.134.000 libras. El señor Disraeli propone a las cámaras emplear el sobrante en convertir 24.000.000 de libras de deuda pública en rentas que expiren en 1885. Esta operación exigiría 750.000 libras.

Propone también reducir los impuestos sobre los seguros marítimos a 3 por 100, salvo el caso en que el seguro a término se haga por más de seis meses.

El *Internacional* asegura que el gobierno inglés procede con gran reserva en la cuestión del Luxemburgo, y que los embajadores ingleses en París, Berlín, La Haya y San Petersburgo han recibido orden de no tratar de esta cuestión.

Los fondos franceses vienen en bajo consideración y se ha hablado de la quiebra de una importante empresa francesa de crédito. Una atribuyen esta baja a esta quiebra a los temores que inspira la cuestión del Luxemburgo y otros a razones de diversa índole.

La *Gaceta de Viena* a propósito de las noticias dadas por los periódicos sobre el estado de las negociaciones comerciales entre Austria e Italia, dice que no se debe renunciar a la esperanza de una conclusión favorable.

El campamento de Châlons (si se organiza) lo mandará este año el mariscal Forey.

El matrimonio del conde de Flandes con la princesa María de Hohenzollern se celebrará el 25 de abril a las dos, en la iglesia de Santa Hedwige en Berlín. El rey y la reina de Prusia, toda la familia real y los reyes de Bélgica asistirán a la ceremonia. El principa obispo de Breslau dará la bendición nupcial. Dícese que los reyes de Bélgica vendrán a París, donde se encuentra el conde de Flandes, para ir con este a Berlín.

Créese que los trabajos del Parlamento de la Confederación del Norte habrán terminado antes de las fiestas de Pascua, y que las cámaras prusianas que se han reservado el derecho de sancionar la Constitución de la Confederación del Norte, se convocarán durante el mes de mayo.

Disposiciones. — Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el edicto que ha publicado el Sr. Gobernador de la provincia para organizar el servicio doméstico en consonancia con lo dispuesto en la reciente ley de orden público. El conocimiento de sus disposiciones interesa a todas las clases de la sociedad.

Lá moral. — Como el bello sexo ha dado en la manía de apoderarse de lo ajeno, de promover pendencias, de entenderse con Baco y de otra porción de pequeñeces que concluyen por la casilla, sería bueno que esta tuviese un departamento destinado a alojamiento de damas, pues da otra modo o se hace una mezcla indecorosa o no saben los depen-

dientes de la autoridad qué hacer con la gente de salidas.

— Féria. — Según hemos entendido la comisión nombrada para la feria de la Salud piensa en promover la ejecución de las tiendas de particulares que tanto contribuyen a la animación del real durante las horas de la mañana. Todo cuanto haga el municipio en beneficio y animación de este mercado merecerá siempre nuestros elogios, pues son gastos que atraen mayor concurrencia aumentan la riqueza del país y dan vida a nuestro comercio y a nuestra industria.

Buena acción. — Llamamos la atención hacia el edicto de la alcaldía que en su lugar publicamos, y en el que se da a conocer un rasgo de probidad digno de todo elogio.

Abuso. — Se nos ha dicho por personas al parecer enteradas que hay algunas falsificaciones en los sellos de los panaderos, por lo que resulta algunas veces como delincuente el que verdaderamente no lo es. Castigando directamente este abuso del mal peso del pan se conseguirá poner fin a estas y otras falsedades.

— Ay, Herodes! — Los niños con sus pedradas producen sustos enormes, — y así en Córdoba los niños — son la gran piedra de toque.

— El piso. — Parece que la comisión de Fomento de la municipalidad está encargada de designar las calles por donde ha de continuar el embaldosado. La plaza de Aladreros y las calles de la Madera, de los Leones y de los Moros tienen pedida la palabra con urgencia.

Supresión. — Habiendo renunciado nuestro apreciable amigo D. Manuel Montoro la Secretaría particular del Sr. Alcalde, ha sido suprimida esta pieza.

— ¿Será llorar? — Se oyen ranas en la risa — y también en los jardines, — mas dicen los que lo entienden — que no cantan, sino riendo — se ríen de lo si se ríen.

Mucho ojo. — Después de estar hace dos días una señora y un caballero, al parecer forasteros, bastante rato en una tienda de este capital, se echaron de ménos dos piezas de tela de seda. No ha sido posible dar con semejantes sujetos hasta ahora.

Percance. — Ha sido trasladado en muy mal estado al hospital de la Misericordia un hombre que hace dos días perdió pie y cayó a la calle desde la lonja de la iglesia de los Padres de Gracia.

— A los cazadores. — Se ha notificado el acotamiento del cortijo llamado Penílles (termino de Luque).

— Ellas. — El juzgado de la derecha de esta capital citó por edictos a Rosa Ojeda y Rafaela Ascencio, para que se presenten a prestar cierta declaración.

— Carbon. — Dice la *Gaceta de los Caminos de Hierro*: «La medida más esencial, y en la que el Gobierno español debiera fijarse primero, sería la de construir por cuenta del Estado las líneas de las cuencas hulleras, y entregar en arrendamiento la explotación de estas secciones a los ferrocarriles en que bifurcan. Si España obtuviese de su territorio el combustible que hoy pide a la Inglaterra, cuántas ventajas obtendría el país! Las compañías de caminos de hierro, aun aquellas que no estén inmediatamente ligadas con los criaderos de carbón, reportarían de la construcción de los ferrocarriles industriales ventaja

ciertras, las de una gran economía en los gastos de tracción.»

Curiosidad. — Parece que los Estados Unidos piensan considerar como beligerantes a los fenianos. ¿Qué dirá Inglaterra? De seguro que esto no la agrada tanto como suministrar buques a Chile y Perú contra España.

Adelanto. — Según leemos en *La Patria* va a ser presentado a la Exposición de París un buque submarino de condiciones parecidas a las del *Ictíneo* Monturiol, el cual ha sido construido bajo la dirección del ingeniero Mr. Dumet, de Rochefort. Se compone de un cilindro bastante largo, y habitable gracias a sus depósitos de aire comprimido. Puede emplearse como arma de guerra, pues tiene la facultad de aplicar torpedos.

Resolución de un problema.

El padre Pillein, o como diríamos en castellano viejo el tío Pillaín, molinero de Sainte Bersin, ha resuelto un problema parecido al del movimiento continuo, y lo ha resuelto de un modo tan sencillo que puede decirse que está al alcance de todos. Este problema es proporcionarse agua caliente, en abundancia, sin necesidad de combustible alguno y por consiguiente casi sin gasto alguno. He aquí como el ciudadano Pillaín resuelve este aparente imposible. Hace en el suelo una excavación de dos metros en cuadro por uno ó dos de profundidad. Coloca en el fondo una capa de estiércol de 30 centímetros de grueso; sobre esta capa una serie de tubos cilíndricos de zinc de 4 ó 6 centímetros de diámetro, comunicados entre sí por tubos cortos de diámetro menor. Sobre esta serie de tubos que deben ofrecer la misma forma que un emparrillado, coloca otra capa de estiércol de igual espesor que la primera, luego otra serie de tubos comunicados también con los de la primera, y así prosigue colocando series y capas segundas necesidades del servicio. Un tubo recibe el agua fría y una llave colocada en el fondo, y al cual se baje por un hoyo expresamente hecho, salida del agua caliente que saca una temperatura de 45 ó 55 grados centígrados. Este aparato puede estar dando un mes agua caliente en abundancia si que sea necesario mudar el estiércol. Si se quiere que el agua vaya directamente a los baños por solos peso, entonces se coloca el aparato en vez de subterráneo á la conveniente altura para el efecto deseado, cuidando de dar al depósito paredes bastante gruesas para conservar el calor.

Robo frustrado. — El *Movimiento* de Turín refiere una tentativa de robo muy bien combinada, pero fatal para su autor. Un cochero de Turín, cuya tienda está cerca de la estación del camino de hierro, vió entrar en ella un hombre que llevaba una caja larga como de unos dos metros y de bastante peso, al parecer. El hombre que llevaba la caja pidió permiso de depositar algunos momentos en la tienda; el cochero, consentió en ello; pero pasó el día y llegó la noche, y el hombre de la caja no volvió. El cochero cerró la tienda, pero como la caja puesta en el suelo a lo largo le estorbaba un poco, la levantó y la arrimó a lo largo de la pared. Al día siguiente vió que por las rendijas de la caja salían algunas gotas de sangre y no creyéndose á abrirla avisó á la policía. Llegada ésta, hizo saltar la llave y halóse con un cadáver, que era nada menos que el de un ladron muy persiguido por la policía de Milán, el cual había considerado prudente ir á explota-

(234)

En aquella mujer débil, momentos antes muerta suya, veía ahora una enemiga implacable, celosa por el orgullo real y dispuesta a vengar a la monarquía ultrajada y a su esposo asesinado.

Mme. de Etampes conoció que estaba perdida. Creyó estar viendo el cadalso levantado en la Greve para ella y para su hijo, quien quizás en aquel momento se había convertido en un regicida, arrastrado por la impia moral que le aconsejaba su madre. Pero como los grandes criminales, en el instante mismo de ver frustrado el temeroso plan de sus inicuos propósitos, recurrieron a un medio extremo, arrojó su alvío frente, y clavando en la princesa su centelleante mirada, exclamó con acento indignado:

— ¡Pues bien, señora! Bien Catalina de Médicis; esposa fiel de Enrique de Valois, preparáte a vengar la muerte del hombre que se arrojó a los pies de un rival, haz que levanten el cadalso destinado a ese Rafael que ten-

(239)

ron sus brioses correjas, y formando ala se colocaron delante de Enrique de Valois.

Hay momentos en la vida en que solemos presentir el peligro que nos amenaza.

El delfín preveía en este momento alguna desgracia, como lo indicaba su ademán. Con la mano en la empuñadura de su espada, firme en los estribos como un caballero de la edad media, preparado a sostener el choque de una lanza, guardada con impaciencia, al mensajero de los caballeros.

— Quién sois y qué queréis? volvió a preguntarles.

— Yo, dijo uno, me llamo el marqués de Saint-André.

Al oír el delfín este nombre no pudo contener un movimiento de terror, pues el acento lugubrante con que lo había pronunciado el marqués, parecía evocar un reyero algo lejano.

— Saint-André? preguntó el delfín

(238)

— Yo soy el delfín.

CAPÍTULO X.

El duelo.

Ya hemos dicho anteriormente que el delfín había detenido su corcel

en la luz de un relámpago

á los tres caballeros que avanzaban

con dirección al castillo.

Cuando estuvieron á veinte pasos

de distancia, gritó en alta voz colo-

cando el caballo en medio del ca-

mino:

— Quién sois y dónde vais?

— Al castillo de Anet á ver a mon-

señor el delfín, contestaron á un tie-

otras ciudades. El hombre que llevaba la ceja era su cómplice, y ambos estaban de acuerdo para ejecutar lo que los ingleses llaman un robo al «suave», y los rateros parisenses al «ratón». Durante la noche debía el «ratón» salir de su escondrijo, abrir la puerta y dar entrada a sus cómplices. Por casualidad el tocino le había colocado con la cabeza hacia abajo, y ya fuese que no se atraiese a gritar ó no tuviese tiempo, ello es que sucumbió víctima de una congestión cerebral.

**Antropófagos.**—La «Gazette de France» anuncia para últimos de mayo la llegada a París del rey negro de Bonny, el cual posee un palacio construido con huesos de enemigos vencidos y puede beber a cien mil convitados en cráneos humanos. (¡Qué bárbaro!) El reino de Bonny, añade dicho periódico, está situado al Norte de la Guinea, entre el Niger y uno de sus afluentes. Es uno de los Estados más considerables del África Occidental, tiene veinte mil soldados y cien piezas de artillería, de fabricación inglesa. Su pueblo conserva las costumbres primitivas y tiene mucha afición a los europeos, especialmente cuando son gordos y están bien tostaditos. Su majestad ebáñez el rey de Bonny ha perdido la afición a la carne humana desde un viaje que hizo a Londres en 1861, y sus cortesanos por imitarle han logrado por fin habituarse a las chuletas de cerdo. Unicamente el pueblo ha conservado sus costumbres patriarciales; pero por una ley reciente ningún súbdito boniano puede tocar a la carne humana sin previa autorización de su dueño y señor. El rey de Bonny llega a la capital del vecino imperio con un cargamento de barriles de oro en polvo, lo cual da la seguridad de que no será mal recibido.

**Necrología.**—Ha muerto recientemente en Viena á la edad de 89 años Mr. Adolfo Eckhardt, dejando una fortuna de 12 millones de francos. Mister Eckhardt fué a Viena en 1801 y se colocó de aprendiz en una imprenta; algun tiempo después entró de dependiente en casa de Mr. Camarini, proveedor del ejército; su principal le tomó mucho cariño y le proporcionó los medios de instruirse, llegando en breve a ser el jefe del despacho de Mr. Camarini, casándose con su hija única. Cuando murió su suegro continuó los negocios

de la casa con gran celo y no menos fortuna. Uno de sus dependientes al que había acusado de haberle sustraído 5.000 florines, al salir de la cárcel quiso vestirse, y le arrojó á la cara un frasco de ácido nítrico, que por fortuna no le causó gran daño, pero le impidió de tal modo, que abandonó el comercio y se retiró a una pequeña habitación en la que ha permanecido treinta y dos años, catorce sin salir de ella para nada, desconfiando de todo el mundo y viviendo con la mayor estrechez, tanto que apenas gastaba un franco diario. Toda su fortuna la tenía colocada en metálico en varias cajas de hierro situadas en su alcoba, y las llaves las llevaba siempre pendientes de una cuerda que le rodeaba el cuerpo.

—Y es la verdad.—Un amigo va a visitar a otro.—«El señor de X...?—Está en el café.—La señora de X...?—Está en el baile.—Entregad esta tarjeta.—Y la señorita?—Está en el teatro con su hermano. Hé aquí en tres palabras la definición de una familia á la moda.

**Buen negocio.**—En Breiteneau, en la Stiria, un jóven se había obligado a contraer matrimonio. Ya se había leído la primera amonestación; pero entre tanto su futura esposa vió a un jóven que le gustó mas, y manifestó, por lo tanto, su propósito de casarse con él, anteponiéndolo al primero. Este, comprendiendo que no sería feliz al lado de una mujer que no le amaba, entró en transacciones pecuniaras con ella, y cedió todos sus derechos á su mano por una cantidad de 40 florines, ó sea 100 francos. Ambos jóvenes se felicitaron, y en verdad con mucha razón, por el buen negocio que habían hecho.

## Boletín religioso.

Hoy.—S. Leon el magno, papa y doctor.

**JUBILEO CIRCULAR.**—En la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores.

—Quinto día de septenario doloroso en la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores, á las cuatro de la tarde: predicará el Sr. D. José del Carpio.

Sexto día del mismo septenario en las iglesias siguientes.

Las Dueñas: predicará el Sr. D. José de Blanes.

Sta. Cruz, á las seis y media: el Sr. D. Francisco Morales Carrascosa.

La Magdalena, á las cuatro y media: el Sr. D. José Gerónimo de Cea.

Jesus Nazareno, á las cuatro: el Sr. D. Cristóbal Vázquez Espeso.

Sta. Ana, á las cuatro y media: el Sr. D. Francisco Morales Carrascosa.

Capuchinas, á las cuatro y media: el Sr. D. Cándido Portera y Luna.

El Salvador, á las oraciones: sin sermon.

San Miguel, á las oraciones: sin sermon.

San Pedro Alcántara, á las oraciones: sin sermon.

—En todos las parroquias habrá durante la Cuaresma los ejercicios de costumbre á las oraciones, y además en las iglesias de S. Basilio, la Merced, S. Pedro de Alcántara, Ntra. Sra. de la Aurora y Jesus Nazareno.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Milagro, en S. Francisco.

Los Sres. Sacerdotes que el próximo viernes de Dolores apliquen el Sto. Sacrificio de la Misa en la parroquia de la Magdalena por el eterno descanso de la Sra. doña María de los Dolores Pérez Barredas de Díaz de Morales, recibirán el estipendio de 12 rs.

## Espectáculos.

### TEATRO PRINCIPAL.

#### ABONO.

Se abre el primer abono por 20 representaciones de zarzuela, que empezarán el Domingo 21 del corriente, á los precios siguientes:

	Por abono.	Diario.
Palcos principales.	30 rs.	50 rs.
Plateas y solteras.	25	40
Butacas.	4	6
Lunetas.	3	4
Delanteras de piso alto.	1	2
Entrada general.	»	4

**NOTAS.**—Está abierto el despacho de billetes todos los días, hasta el 20 (excepto el Jueves y Viernes Santo) desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde.

Los señores que se suscriban á este primer abono y continúen hasta el fin de la temporada, no tendrán alteración en lo

precios de sus localidades en el segundo abono que comprenderá los días de la feria de la Salud.

Los militares y empleados que se abonen y tengan que ausentarse por asuntos del servicio, ó por traslación á otro punto, tienen derecho á que se les devuelva el importe de las funciones que no hayan de disfrutar.

Las zarzuelas que se pondrán en escena serán escogidas entre las mejores del repertorio antiguo y moderno; estando decidida la Empresa á evitar cuanto sea posible las repeticiones, y exornarlas con todo su aparato. Entre las modernas se ejecutarán las siguientes: *El Joven Telmaco, Las Amazonas del Tormes, Afrá la hermosa, El Gran Bandido, El Caudillo de Baza y otras.*

## Alcance.

### CORTES.

#### Sesión del 9 de abril.

#### CONGRESO.

El señor ministro de Estado ha contestado á las preguntas dirigidas por el Sr. Bertran de Lis y por el Sr. Martínez Guertero. El Sr. Calonge ha dicho que en la cuestión de Roma el gobierno ha cumplido y cumplirá como le exige una nación católica; pero que su situación le impedia ser tan explícito como hubiera de desejar.

Respecto de la pregunta dirigida por el Sr. Guertero, manifestó el ministro de Estado que se veía precisado á ser en el asunto del «Tornado» mucho mas circunspecto, porque se hallaba esta cuestión en una situación comprometida; pero que el gobierno se hallaba dispuesto á respetar y hacer respetar el fallo de los tribunales.

A la hora de retirarse de la tribuna continuaba la sesión.

**La Gaceta** del 9 no contiene disposición alguna de interés general.

En la sesión del Senado del dia 8 se discutió la proposición presentada por el Sr. Marqués del Duero y otros Sres., y no fué tomada en consideración por 98 votos contra 69.

La mayor parte de los señadores nombrados últimamente, han presentado á la comisión de examen de calidades los documentos que acreditan su aptitud legal para tomar asiento en la Cámara alta.

El dictámen de la comisión del Con-

gresos sobre el bill de indemnidad pedido por el gobierno, es el siguiente:

«La comisión del Congreso llamada á dar dictámen acerca del proyecto de ley que declara el gobierno exento de la responsabilidad en que haya podido incurrir por sus medidas de carácter legislativo, á las cuales el mismo tiempo se confirma esta calidad, ha meditado profundamente, ha discutido oyendo una y otra vez las mas amplias explicaciones del gobierno, y creyó interpretar los sentimientos y los deseos de las secciones que la han elegido, proponiendo la aprobación del proyecto y haciendo éste suyo en todas sus partes. Cuando se trata de la salvación de los grandes intereses sociales, de los principios en que descansa todo orden político, el trono, las instituciones, la integridad y el reposo de la patria, no puede haber diferencias de apreciación ni de criterio, y no los ha habido en el seno de la comisión, la cual se compone en reconocer el noble fin á que se han encaminado los actos del gobierno, para los cuales se pide un voto de indemnidad, y los beneficios que pueden todavía producir á la nación, no del todo respuesta de los ataques revolucionarios.

Por estas consideraciones, la comisión tiene la honra de someter al Congreso el siguiente proyecto de ley:»

El articulado está en un todo conforme con el proyecto presentado por el gobierno.

**París, 8.**—El rumor de que Francia había enviado un ultimátum á Prusia y los demás rumores que han hecho bajar los fondos quedan desmentidos.

El «Estandart» dice que la cuestión del Luxemburgo está en el terreno diplomático, y que hay fundados motivos para creer que no saldrá de ese terreno.

**Berlin, 7.**—Se ha verificado una gran reunión popular en la plaza de Allemagne, acordándose por una gran mayoría que el Luxemburgo no debe nunca separarse de la confederación alemana.

Alamnia hará cuantos esfuerzos sean posibles según lo acordado, para convertir la fortaleza en una provincia de la Confederación.

La reunión se pronunció contra una votación del pueblo de Luxemburgo.

**Idem.**—Un meeting declara que el Luxemburgo no podrá ser separado de Alemania.

**CÓRDOBA.—1867.**

*Imprenta, librería y litografía del Diario de Córdoba, de D. Fausto García Tena.*

*S. Fernando, núm. 34.*

## SECCION COMERCIAL.

### Mercados.

#### SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las 2 y 30 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 12 y 18 minutos del dia.

Para Sevilla, segunda y tercera expedición, á las 6 y 20 minutos de la mañana y á las 4 de la tarde.

Para Málaga y su carrera á las 12 y 10 minutos del dia.

Para los pueblos de la sierra á las 4 y 30 minutos de la tarde.

### Ferro-carriles.

#### De Córdoba á Madrid.

Habrá dos trenes diarios. El uno saldrá de Córdoba á las 2 y 30 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 25 minutos de la mañana, conduciendo el correo. De Madrid saldrá, también con el correo, á las 8 y 20 minutos de la noche, y llegará á Córdoba á las 11 y 46 minutos de la mañana, y conduciendo el correo.

El segundo tren sale de Córdoba á las 12 y 10 minutos del dia, y llega á Málaga á las 7 y 21 minutos de la tarde, conduciendo el correo. De Málaga sale á las 4 y 20 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 1 y 46 minutos de la tarde, conduciendo el correo.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa. Primera clase, 93 rs. 50 cént.

Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Sección de Bobadilla á Antequera.

Hay cuatro trenes: saldrán de Bobadilla á las 9 y 30 minutos de la mañana; á las 11 y 45 minutos de la misma; á las 5 de la tarde y á las 7 y 54 minutos de la noche.

Llegarán á Antequera respectivamente á las 10 y 4 minutos de la mañana; á las 12 y 19 minutos del dia; á las 5 y 34 minutos de la tarde; y á las 8 y 28 minutos de la noche.

De Antequera saldrán á las 5 y 45 minutos de la mañana; á las 8 y 30 minutos de la misma; á las 10 y 45 minutos de id.; y á las 3 y 55 minutos de la tarde; llegando respectivamente á Bobadilla á las 6 y 19 minutos de la mañana; á las 9 y 4 minutos de la misma; á las 11 y 29 minutos de la tarde; y á las 8 y 28 minutos de la noche.

De Bobadilla á Antequera saldrán á las 9 y 30 minutos de la mañana; á las 11 y 45 minutos de la tarde; y llegará á Bobadilla á las 6 y 19 minutos de la mañana; á las 9 y 4 minutos de la misma; á las 11 y 29 minutos de la tarde; y á las 8 y 28 minutos de la noche.

De Antequera saldrán á las 5 y 45 minutos de la mañana; á las 8 y 30 minutos de la misma; á las 10 y 45 minutos de id.; y á las 3 y 55 minutos de la tarde; llegando respectivamente á Bobadilla á las 6 y 19 minutos de la mañana; á las 9 y 4 minutos de la misma; á las 11 y 29 minutos de la tarde; y á las 8 y 28 minutos de la noche.

De Antequera saldrán á las 5 y 45 minutos de la mañana; á las 8 y 30 minutos de la misma; á las 10 y 45 minutos de id.; y á las 3 y 55 minutos de la tarde; llegando respectivamente á Bobadilla á las 6 y 19 minutos de la mañana; á las 9 y 4 minutos de la misma; á las 11 y 29 minutos de la tarde; y á las 8 y 28 minutos de la noche.

De Antequera saldrán á las 5 y 45 minutos de la mañana; á las 8 y 30 minutos de la misma; á las 10 y 45 minutos de id.; y á las 3 y 55 minutos de la tarde; llegando respectivamente á Bobadilla á las 6 y 19 minutos de la mañana; á las 9 y 4 minutos de la misma; á las 11 y 29 minutos de la tarde; y á las 8 y 28 minutos de la noche.

De Antequera saldrán á las 5 y 45 minutos de la mañana; á las 8 y 30 minutos de la misma; á las 10 y 45 minutos de id.; y á las 3 y 55 minutos de la tarde; llegando respectivamente á Bobadilla á las 6 y 19 minutos de la mañana; á las 9 y 4 minutos de la misma; á las 11 y 29 minutos de la tarde; y á las 8 y 28 minutos de la noche.

De Antequera saldrán á las 5 y 45 minutos de la mañana; á las 8 y 30 minutos de la misma; á las 10 y 45 minutos de id.; y á las 3 y 55 minutos de la tarde; llegando respectivamente á Bobadilla á las 6 y 19 minutos de la mañana; á las 9 y 4 minutos de la misma; á las 11 y 29 minutos de la tarde; y á las 8 y 28 minutos de la noche.

De Antequera saldrán á las 5 y 45 minutos de la mañana; á las 8 y 30 minutos de la misma; á las 10 y 45 minutos de id.; y á las 3 y 55 minutos de la tarde; llegando respectivamente á Bobadilla á las 6 y 19 minutos de la mañana; á las 9 y 4 minutos de la misma; á las 11 y 29 minutos de la tarde; y á las 8 y 28 minutos de la noche.

De Antequera saldrán á las 5 y 45 minutos de la mañana; á las 8 y 30 minutos de la misma; á las 10 y 45 minutos de id.; y á las 3 y 55 minutos de la tarde; llegando respectivamente á Bobadilla á las 6 y 19 minutos de la mañana; á las 9 y 4 minutos de la misma; á las 11 y 29 minutos de la tarde; y á las 8 y 28 minutos de la noche.

De Antequera saldrán á las 5 y 45 minutos de la mañana; á las 8 y 30 minutos de la misma; á las 10 y 45 minutos de id.; y á las 3 y 55 minutos de la tarde; lleg

## Almacén de música.

En el despacho del Diario de Córdoba, calle de San Fernando, núm. 34, hay un gran surtido de música nacional y extranjera a los mismos precios que en los Almacenes de Madrid y París, donde se hace venir la que se desee, sin recargo alguno de portes ni comisión.

## Barato de papel de fumar.

En el despacho del Diario de Córdoba, calle de San Fernando núm. 34, se vende desde el día el papel de fumar, de todas las marcas, á los precios siguientes:

Una cartera 15 mrs.

Doscientas id. 15 sol.

Gruesa de id. 20 rs.

A los dueños de establecimientos que compran de 40 gruesas en adelante, se le harán mayores rebajas. Se exceptúa de estos precios el papel yodurado que solo puede venderse á los antiguos precios.

Diccionario de cocina, repositora, confitería y pastelería: se publicará por entregas de 16 páginas con láminas, al precio de medio real la entrega, y se suscribe en el despacho de este periódico.

## Tabacos de la Habana

En la espendidura frente á la cuesta de Lujan se ha recibido un variado surtido de puros en las viñetas y á los precios siguientes:

Caja 100.

Brebas de Regalo, nro. Mac 2 risquitos 190

Cabañas... 100... 200... 100... 485

Chicas... 14 cuartos 160

de la Estrella... 13 150

Regaliz del Príncipe... 12 8 140

Regaliz de la Reina... 13 obsequio 143

Medianos... 9 100

Conchas Rio Hondo... 12 140

Conchas flor... 9 100

Trabucos flor... 11 221

Londres buenos... 8 95

Flor... 10 sup 140

Brebitas chichas... 1 real 99

Además hay tabacos de varias clases en precios de 2, 3, 4, 5 y 6 rs. uno

En piezas de las fábricas de la Honradez, Cabañas, Escolapet, Madrileña y la Lealtad, á 28, 30, 32 y 35. is. en paquetes de una libra y latas de 2.

Paquetillos de cigarros, de las marcas La Honradez, El Escudo, la Perla, la Constancia y otras, desde 9 cuartos á 2 rs.

## Almoneda y subarriendo.

Hay almoneda de varios muebles durante todas las horas del día, en la casa núm. 4, calle Rastilla, plaza de la Magdalena, la cual se subarrienda también desde el día.

## Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la posada de la Herradura, situada en la calle de Lucano, antes del Potro; para tratar con D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía.

## Arrendamiento. El del cortijo

dela Ventorrilla, situado en el término de esta ciudad, de primera clase, para desde 4º de Enero del año próximo de 1868. En la Contaduría del Excmo. Sr. Marqués de Guadalcazar se oyen proposiciones.

## Venta. La del lagar nombrado de Trespuentes, en la sierra y pago de Campo bajo, término de Villaviciosa. Una haza de tierra calma al sitio de la Cruz de Lara, pago de Casa-Blanca, término de esta ciudad. Una casa en esta capital, calle del Rey Almanzor, núm. 29. Otra en la calle de la Madera Alta, núm. 22. Otra en la misma calle, núm. 14. Otra núm. 4º, calle espaldas al santo Cristo, en el campo de la Verdad, y otra en el mismo campo de la Verdad, calle de Miraflores, núm. 2. Se admiten proposiciones para la enajenación de dichas fincas hasta fin del mes actual en las casas num. 8 calle Ocio, antes espaldas de Santa Clara, donde darán más preferencias á las personas que los deseen.

## Venta de bojes. En la calle

Ocio núm. 3, antes espaldas de Santa Clara, dada razón de su dueño.

## Arrendamiento. El de la ca-

sa num. 4 calle de San Felipe. En la de Ocio núm. 8 vive su dueño.

## Arrendamiento. Para desde

San Juan próximo se arriendan las casas núm. 67 y 102 de la calle de Isabel 2, antes Puerta Nueva. Se trata con su dueño que vive en la casa núm. 4º, plazuela del conde de Gavia.

## Venta de paja. En el cortijo

dé Aguayo, próximo á esta capital, se vende paja de la última cosecha á 50 rs. la carretada. Para tratar, por las mañanas, hasta las diez, en la casa núm. 3 calle de los Saravinas.

## LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. También se ha recibido papel estrangerero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

## Arrendamiento. Se arrienda

la casa principal núm. 104, calle de Isabel II, desde el dia.

## Arrendamiento. Desde San

Juan próximo se arrienda la casa principal número 2 calle Horne del Cristo, acristalada, con agua de pie y jardín. Para tratar calle de las Cañas núm. 3.

## Pianos. Depósito de pianos

de la acreditada fábrica de Boisselot Bernareggi y Compañía. A la calle de Comedias, calleja de Barrera, núm. 25, acaba de llegar un gran surtido de pianos, los que se responderán con equidad; también se alquilan.

## Arrendamiento. Para desde

San Juan próximo se arrienda la casa núm. 3 en la calle Porteta de Sta. Clara, acabada de obrar y total pintada y acristalada. En el número 9, calle de los Capiteles, darán razón

## Pildoras vegetales de



Gauvin, Farmacéutico químico de la Escuela superior de París.

Arc. de Triompe, 10, París

Estas pildoras son digestivas, tónicas y depurativas; por su eficacia y el fácil empleo que presentan, son en su especie el mejor purgante para combatir el constipado, destruir los humores y la acritud de la sangre, así como para recuperar la armonía en las funciones vitales.

Entrando en su composición sustancias vegetales, tienen la propiedad de rehabilitar los intestinos y purgar sin fatigar el estómago ni debilitar ningún órgano. No exigen régimen ni bebida alguna especial, y por consiguiente constituyen el mas cómodo y eficaz de todos los purgantes conocidos; se recomiendan á menudo y con éxito en las enfermedades agudas y crónicas como gastritis, asmas, catarrlos, dolores, obscuraciones, empeines, jaquecas, escrificios, etc. etc. El mérito de estas pildoras puede reducirse á estas dos palabras: restablecimiento ó conservación de la salud.

**Arrendamiento.** Se arrienda una bodega grande en la calle de la Inclusa núm. 41, en la Ciudad de Montoro, para conservar aceite, su cabida de diez mil arrobas, y á la vez se vende ó arrienda otra pequeña de mil arrobas de cabida en la misma calle para tratar con su dueño en esta Ciudad plazuela de S. Juan núm. 7.

**A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invención.**

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, después de competir en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho; ante el contrario, facilita la respiración, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricación para el blanqueo de las pastas: los brillantes y beneficios resultados que al fumador produce, le hacen á porta rada vez mas recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía de D. Fausto García Tena, único representante en toda la provincia de Córdoba.

**Venta de fincas. A voluntad de su dueño y libres de todo gravamen, se venden al contado ó á plazos las fincas siguientes.**

En el término de Castro del Río. Una huerta nombrada 1º de Garcí Calvo, compuesta de 8 fanegas de tierra de regadio, secano y sotto, que linda con el río Guadajocillo, con la 2º huerta de su nombre y con tierra del Cortijo de Garcí Calvo. Una haza en el primer ruedo de dicho pueblo, nombrada Atalaya, compuesta de una fanega, seis clementines y dos cuartilos de tierra. Una casa en esta capital, calle del Rey Almanzor, núm. 29. Otra en la calle de la Madera Alta, núm. 22. Otra en la misma calle, núm. 14. Otra núm. 4º, calle espaldas al santo Cristo, en el campo de la Verdad, y otra en el mismo campo de la Verdad, calle de Miraflores, núm. 2. Se admiten proposiciones para la enajenación de dichas fincas hasta fin del mes actual en las casas num. 8 calle Ocio, antes espaldas de Santa Clara, donde darán más preferencias á las personas que los deseen.

**Venta de bojes. En la calle**

**Arrendamiento. El de la ca-**

**sa num. 4 calle de San Felipe. En la de Ocio**

**Arrendamiento. Para desde**

**San Juan próximo se arriendan las casas núm. 67 y 102 de la calle de Isabel 2, antes**

**Puerta Nueva. Se trata con su dueño que vive en la casa núm. 4º, plazuela del conde de Gavia.**

**Venta de paja. En el cortijo**

**dé Aguayo, próximo á esta capital, se vende**

**paja de la última cosecha á 50 rs. la carretada.**

**Para tratar, por las mañanas, hasta las diez, en la casa núm. 3 calle de los Saravinas.**

**LIBROS RAYADOS.**

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. También se ha recibido papel estrangerero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

**Arrendamiento. Se arrienda**

**la casa principal núm. 104, calle de Isabel II,**

**dado el dia.**

**Arrendamiento. Desde San**

**Juan próximo se arrienda la casa principal núm. 2 calle Horne del Cristo, acristalada, con**

**agua de pie y jardín. Para tratar calle de las Cañas núm. 3.**

**Pianos. Depósito de pianos**

**de la acreditada fábrica de Boisselot Bernareggi y Compañía. A la calle de Comedias, calleja de Barrera, núm. 25, acaba de llegar**

**un gran surtido de pianos, los que se responderán con equidad; también se alquilan.**

**Arrendamiento. Para desde**

**San Juan próximo se arrienda la casa núm. 3 en la calle Porteta de Sta. Clara, acabada de**

**obrar y total pintada y acristalada. En el número 9, calle de los Capiteles, darán razón**

## Devocionarios y Semaneros Santos.

## DESPACHO.

## DEL DIARIO DE CÓRDOBA,

calle de San Fernando, núm. 34.

Se ha recibido un extraordinario surtido en toda clase de encuadernaciones, tela á la inglesa, pasta, tafilete con relieves, terciopelo blanco y de colores, chagrin, bájalo negro y de colores, planchas de la exposición, marfil, carey, nácar, piel de Rusia y Guta de la Renaissance, con preciosas miniaturas, cantos dorados, con estrellas y cincelados. También se han recibido estampas de fantasía y cintas para registros, rosarios, medallas, crucifijos y pilas de agua bendita, con otra infinitud de artículos análogos.

## INJECTION BROU.

principales farmacias del universo. (Exigir el metodo). 20 años de efecto. PARÍS, PARÍS, inventado R. L. Lafayette, 22, Bd Magenta 15.

venta menor en CÓRDOBA, señora viuda de Avilés y Cano. — SEVILLA, Francisco G. Otero y viuda de Troyano.

## LA PALOMA.

Almacen de ropas hechas, Librería 14.

Por quince días se hace realización, con una considerable rebaja en sus precios, de todos los géneros que existen en dicho establecimiento.

PARA CABALLEROS.

Camisas de hilo, varias clases, camisas lisas y bordadas, corsés, cinturillas, enaguas bordadas, pantalones lisos y bordados, medias, cuellos y puños, y algunos otros más artículos.

PARA SEÑORAS.

Camisas de hilo, varias clases, camisas lisas y bordadas, corsés, cinturillas, enaguas bordadas, pantalones lisos y bordados, medias, cuellos y puños, y algunos otros más artículos.

PARA NIÑOS.

Camisas de hilo, varias clases, camisas lisas y bordadas, corsés, cinturillas, enaguas bordadas, pantalones lisos y bordados, medias, cuellos y puños, y algunos otros más artículos.

PARA SEÑORAS.

Camisas de hilo, varias clases, camisas lisas y bordadas, corsés, cinturillas, enaguas bordadas, pantalones lisos y bordados, medias, cuellos y puños, y algunos otros más artículos.

PARA NIÑOS.

Camisas de hilo, varias clases, camisas lisas y bordadas, corsés, cinturillas, enaguas bordadas, pantalones lisos y bordados, medias, cuellos y puños, y algunos otros más artículos.

PARA SEÑORAS.

Camisas de hilo, varias clases, camisas lisas y bordadas, corsés, cinturillas, enaguas bordadas, pantalones lisos y bordados, medias, cuellos y puños, y algunos otros más artículos.

PARA NIÑOS.

Camisas de hilo, varias clases, camisas lisas y bordadas, corsés, cinturillas, enaguas bordadas, pantalones lisos y bordados, medias, cuellos y puños, y algunos otros más artículos.

PARA SEÑORAS.

Camisas de hilo, varias clases, camisas lisas y bordadas, corsés, cinturillas, enaguas bordadas, pantalones lisos y bordados, medias, cuellos y puños, y algunos otros más artículos.

PARA NIÑOS.

Camisas de hilo, varias clases, camisas lisas y bordadas, corsés, cinturillas, enaguas bordadas, pantalones lisos y bordados,